

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 28/06/2024 - 6:50:6
Recibo No. 11629867, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: U79Q29DDF7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: CORPORACIÓN GUARICHA
Sigla: GUARICHA
Nit: 901297542-3
Domicilio principal: Bucaramanga

INSCRIPCIÓN

Inscripción 05-514875-47
Fecha de inscripción: 16 de Marzo de 2021
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 07 de Marzo de 2024
Grupo NIIF: GRUPO III. MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CARRERA 34 # 35 - 29 APARTAMENTO 502
EDIFICIO PRADO LEXUS
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico: guaricha.corp@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3167784553
Teléfono comercial 2: 3108620471
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CARRERA 34 # 35 - 29 APARTAMENTO 502
EDIFICIO PRADO LEXUS
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación: guaricha.corp@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3167784553
Teléfono para notificación 2: 3108620471
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica CORPORACIÓN GUARICHA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 28/06/2024 - 6:50:6
Recibo No. 11629867, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: U79Q29DDF7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta constitución y adopción de estatutos del 03 de Junio de 2019 de Asamblea General De Asociados de Bogota D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de Marzo de 2021, con el No 70846 del libro I, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro denominada CORPORACIÓN GUARICHA SIGLA GUARICHA

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

No reportó

REFORMAS ESPECIALES

QUE LA CONSTITUCION DE LA CORPORACIÓN GUARICHA , ANTES MENCIONADA, FUE REGISTRADA INICIALMENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA DC EL 2019/06/26 Y POSTERIORMENTE INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2021/03/16.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 001 DEL 2021/03/03 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADA INICIALMENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA DC, EL 2021/03/11 Y POSTERIORMENTE INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2021/03/16, BAJO EL NO.70846, DEL LIBRO 1, CONSTA: CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL DE TENJO A BUCARAMANGA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La entidad no se encuentra disuelta y su duración es hasta 03 de Junio de 2119.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA DE CONSTITUCIÓN Y ADOPCIÓN DE ESTATUTOS DEL 2019/06/03, REGISTRADO INICIALMENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTA DC EL 2019/06/26 Y POSTERIORMENTE INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2021/03/16 BAJO EL NUMERO 70846 DEL LIBRO 1, CONSTA: ARTÍCULO 5.- OBJETO.- LA CORPORACIÓN SERÁ UNA ENTIDAD DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO Y CULTURAL A PARTIR DE LA CONVERGENCIA INTERDISCIPLINAR QUE PERMITA INVOLUCRAR DIFERENTES LÍNEAS DE CONOCIMIENTOS PARA PROMOVER LA COHESIÓN SOCIAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL EN LOS TERRITORIOS. DE LA MISMA FORMA SER SOLIDARIA CON TODOS SUS AFILIADOS, BUSCANDO EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS. ARTÍCULO 6.- DESARROLLO. PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO PROPUESTO, LA CORPORACION PODRÁ IMPLEMENTAR ACTIVIDADES DE FORMACIÓN TALES COMO JORNADAS LUDICO-PEDAGOGICAS, CAMPAÑAS Y PROGRAMAS QUE PERMITAN LA CREACIÓN E INNOVACIÓN A TRAVÉS DE TALLERES, CURSOS, Y JORNADAS DE CAPACITACIÓN, ENTRE OTROS SOBRE TEMAS PROPIOS DE LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS, MEDIO AMBIENTE Y LA CULTURA EN GENERAL. DESARROLLAR Y EJECUTAR PLANES, PROGRAMAS Y

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 28/06/2024 - 6:50:6
Recibo No. 11629867, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: U79Q29DDF7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PROYECTOS ASISTIDOS EN ARTES, MEDIO AMBIENTE Y CULTURA EN GENERAL DEL ORDEN LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES TALES COMO FESTIVALES, ENCUENTROS, CONGRESOS, SEMINARIOS Y AFINES. REALIZAR DIRECTA O INDIRECTAMENTE POR CUENTA PROPIA O AJENA, SOLA O MEDIANTE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES O ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES U ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, ENTIDADES PÚBLICAS PRIVADAS O MIXTAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A: PROYECTAR, EJECUTAR, ADMINISTRAR, COORDINAR, CONTROLAR Y EVALUAR PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS, ORIENTADOS A BUSCAR EL BIENESTAR DE LOS ASOCIADOS Y DE LOS PARTICULARES, A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DIDÁCTICAS Y CREATIVAS RELACIONADAS CON LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, TALES COMO: MEDIOS AUDIOVISUALES, FOTOGRAFICOS, ACTIVIDADES EDITORIALES, PINTURA, DANZA, ARTES PLÁSTICAS, LITERATURA, NARRACIÓN ORAL, MÚSICA, ARTES ESCÉNICAS Y TEATRALES, MEDIO AMBIENTE Y LA CULTURA EN GENERAL. GESTIONAR Y EJECUTAR PROYECTOS DE CARÁCTER SOCIAL Y CULTURAL DE OTRAS ENTIDADES YA SEAN PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS POR MEDIO DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y FOTOGRAFICA. DESARROLLAR PROYECTOS DE CARÁCTER SOCIAL QUE PROMUEVAN LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA, LA APROPIACIÓN DE LOS TERRITORIOS A PARTIR DE CAPACITACIONES, TALLERES, ENCUENTROS Y/O EDUCACIÓN NO FORMAL (NO HACEMOS PARTE DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN). ELABORAR PROGRAMAS DE DIFUSIÓN A NIVEL COMUNITARIO, DE CORPORACIONES DE CARÁCTER SOCIAL Y CUALQUIERA OTRA ENTIDAD, A TRAVÉS DE PLANES DE PREVENCIÓN SOBRE LOS ASUNTOS CONTEMPLADOS EN EL OBJETIVO SOCIAL DE LA CORPORACION. ASÍ COMO CREAR E IMPLEMENTAR UN ÓRGANO INFORMATIVO DE LA CORPORACION. REALIZAR ESTUDIOS E INVESTIGACIONES SOBRE LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS, SOCIEDAD, MEDIO AMBIENTE Y LA CULTURA EN GENERAL EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO PRIVADO O MIXTO, CONFORME A LA NORMATIVIDAD EXPEDIDA POR EL SISTEMA LEGISLATIVO NACIONAL Y DEMÁS ORGANISMOS. DISEÑAR Y DESARROLLAR MECANISMOS DE FINANCIACIÓN Y CO-FINANCIACION, INVERSIONES A NIVEL NACIONAL, INTERNACIONAL, NECESARIOS PARA EL FINANCIAMIENTO Y EL SOSTENIMIENTO DE LA CORPORACION, SUS ACTIVIDADES Y PROYECTOS, UTILIZANDO EN AMBOS CASOS LOS SISTEMAS DE COOPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS, O CUALQUIER OTRO MEDIO. ASOCIARSE, FUSIONARSE, PARTICIPAR EN UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS Y ELABORAR CONVENIOS CON OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS QUE DESARROLLEN EL MISMO O SIMILAR OBJETO Y EN GENERAL REALIZAR TODAS LAS GESTIONES U OPERACIONES TENDIENTES A GARANTIZAR LA ESTABILIDAD FINANCIERA Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS RELACIONADAS CON LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, LA EDUCACIÓN AMBIENTAL, LA CULTURA EN GENERAL Y DEMÁS ACCIONES CONTENIDAS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL DE LA CORPORACION. DISEÑAR, EJECUTAR, EVALUAR Y SISTEMATIZAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE APOYO A LA CULTURA, QUE INCREMENTEN LAS CAPACIDADES, HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS DE LAS COMUNIDADES EN LIDERAZGO, GESTIÓN CULTURAL, PRODUCCIÓN ARTÍSTICA, PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA. EFECTUAR TODAS LAS OTRAS ACTIVIDADES Y OPERACIONES ECONÓMICAS, RELACIONADAS DESDE O DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DEL MISMO, EN BIENESTAR DE LOS ASOCIADOS Y ADQUIRIR, A TRAVÉS DE DONACIONES Y/O VENTA DE SERVICIOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES, BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE SIRVAN COMO SEDES Y ESCENARIOS PARA LA PRÁCTICA Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES AFINES A LOS PROCESOS SOCIALES Y CULTURALES. INCIDIR EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA OPINIÓN PÚBLICA DEMOCRÁTICA Y PROPICIAR PROCESOS DE FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y DESARROLLO COMUNITARIO EN RELACIÓN

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: U79Q29DDF7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

AL ARTE, EL MEDIO AMBIENTE Y LA CULTURA EN GENERAL. REALIZAR TODA CLASE DE ACTIVIDADES ACADÉMICO-CULTURALES EN EL PAÍS O EN EL EXTERIOR, QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE OBJETO SOCIAL. APOYAR, PATROCINAR Y/O FACILITAR LA EJECUCIÓN DE IDEAS PRESENTADAS POR PERSONAS O GRUPOS, CUYOS PROPÓSITOS Y OBJETIVOS CONCUERDEN CON LOS DE LA CORPORACION. CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD, QUE TENGA UNA RELACIÓN DIRECTA CON EL OBJETO SOCIAL DE LA CORPORACION Y QUE SIRVA PARA SU FORTALECIMIENTO Y PROYECCIÓN. DEFENDER, FOMENTAR Y DIFUNDIR LOS PRINCIPIOS POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES DEL SISTEMA DE LIBRE EMPRESA, BASADO EN LA DIGNIDAD HUMANA, EN LA LIBERTAD, LA DEMOCRACIA POLÍTICA, LA JUSTICIA SOCIAL Y EL RESPETO A LA PROPIEDAD PRIVADA. ASÍ MISMO, PROPENDER POR LA VIGILANCIA Y RESPETO DE LOS VALORES ÉTICOS Y MORALES DENTRO DE LA COMUNIDAD EMPRESARIAL, SOCIAL Y CULTURAL. PARAGRAFO. PARA EL DESARROLLO DEL CAPÍTULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL Y DESARROLLO, LA CORPORACION PODRÁ CELEBRAR CONVENIOS Y/O CONTRATOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y/O MIXTAS DEL ORDEN MUNICIPAL, REGIONAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.

PATRIMONIO

PATRIMONIO: QUE POR ACTA DE CONSTITUCIÓN Y ADOPCIÓN DE ESTATUTOS DEL 2019/06/03, REGISTRADO INICIALMENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTA DC EL 2019/06/26 Y POSTERIORMENTE INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2021/03/16 BAJO EL NUMERO 70846 DEL LIBRO 1, CONSTA: ARTICULO 7. - CONFORMACIÓN.- PARAGRAFO PRIMERO.- MONTO.- EL PATRIMONIO INICIAL DE LA CORPORACION GUARICHA ES DE UN MILLON PESOS \$ (\$1.000.000)

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR ACTA DE CONSTITUCIÓN Y ADOPCIÓN DE ESTATUTOS DEL 2019/06/03, REGISTRADO INICIALMENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTA DC EL 2019/06/26 Y POSTERIORMENTE INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2021/03/16 BAJO EL NUMERO 70846 DEL LIBRO 1, CONSTA: ARTICULO 28. DIRECTOR.- ELECCIÓN.- ESTE ES ELEGIDO POR LA JUNTA DIRECTIVA, PARA PERIODOS DE DOS (2) AÑOS Y TENDRÁ UN SUPLENTE QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES CON LAS MISMAS FACULTADES Y LIMITACIONES. EL DIRECTOR SUPLENTE CONTINUARA AL FRENTE DE SUS FUNCIONES COMO DIRECTOR PRINCIPAL HASTA TANTO SE PRODUZCA UNA NUEVA DESIGNACIÓN. ARTICULO 29. FUNCIONES.- SON FUNCIONES DEL DIRECTOR: 1. EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL Y SER ORDENADOR DEL GASTO DE LA CORPORACION

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA DE CONSTITUCIÓN Y ADOPCIÓN DE ESTATUTOS DEL 2019/06/03, REGISTRADO INICIALMENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTA DC EL 2019/06/26 Y POSTERIORMENTE INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2021/03/16 BAJO EL NUMERO 70846 DEL LIBRO 1, CONSTA: ARTICULO 29. FUNCIONES.- SON FUNCIONES DEL DIRECTOR: 1. EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL Y SER ORDENADOR

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 28/06/2024 - 6:50:6
Recibo No. 11629867, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: U79Q29DDF7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DEL GASTO DE LA CORPORACION. 2. CELEBRAR LOS ACTOS Y LOS CONTRATOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA CORPORACION. CUANDO ESTOS EXCEDAN DE 30 S.M.M.L.V. NECESITA DE AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA. 3. ESTABLECER CONJUNTAMENTE CON LA JUNTA DIRECTIVA, LOS MECANISMOS Y PROCEDIMIENTOS QUE GARANTICEN UN DEBIDO CONTROL Y CUSTODIA DE LOS BIENES Y ACTIVOS DE LA CORPORACION. 4. PROVEER LOS CARGOS CREADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA Y CELEBRAR LOS CONTRATOS DE TRABAJO RESPECTIVOS. 5. SUSCRIBIR LAS PÓLIZAS DE SEGUROS Y DE MANEJO QUE LA INSTITUCIÓN REQUIERA O SEAN SOLICITADAS. 6. FIRMAR CONJUNTAMENTE CON EL SECRETARIO LAS ÓRDENES DE DESEMBOLSO Y LOS GASTOS. 7. ORIENTAR Y EVALUAR PERMANENTEMENTE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA POR LOS FUNCIONARIOS, Y REVISAR LAS ÁREAS DE INTERVENCIÓN INSTITUCIONAL. 8. EN CONCORDANCIA CON LOS DIRECTORES COMPETENTES, ADELANTAR TODAS LAS GESTIONES ANTE ENTIDADES OFICIALES, NO OFICIALES, PRIVADAS O PÚBLICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL DE LA INSTITUCIÓN. 9. PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA UN INFORME MENSUAL SOBRE LA MARCHA DE LA INSTITUCIÓN, SUS PROGRAMAS Y SUS PROYECTOS. 10. PRESENTAR CONJUNTAMENTE CON OTRO EJECUTIVO PERTINENTE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y GERENCIAL CON DESTINO A LA ASAMBLEA PARA QUE SEA ESTUDIADA Y APROBADA POR ESTA, PREVIO EXAMEN POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA. 11. CONVOCAR POR INICIATIVA PROPIA O A SOLICITUD DE LA JUNTA DIRECTIVA, A SESIONES A LA ASAMBLEA GENERAL, DENTRO DE LOS TÉRMINOS ESTATUTARIOS. 12. EJECUTAR, BAJO LA DIRECCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, LAS LABORES ADMINISTRATIVAS DE LA CORPORACION. 13. PLANEAR, ORGANIZAR Y EJECUTAR LA GESTIÓN DE LA CORPORACION. 14. CONTROLAR, CUSTODIAR Y MANEJAR EL FLUJO DE INGRESOS DE LOS DINEROS, VALORES Y TÍTULOS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE DESTINEN A LA CORPORACION POR SUS ASOCIADOS O POR TERCEROS Y VIGILAR SU RECAUDO. 15. MANTENER, USAR, MANEJAR Y APLICAR LOS DINEROS Y DEMÁS BIENES DE LA CORPORACION DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS Y LAS DISPOSICIONES ESPECIALES QUE SE APRUEBEN EN DEBIDA FORMA. 16. MANEJAR LAS CUENTAS CORRIENTES, DE AHORROS, TÍTULOS, BONOS, PAPELES MERCANTILES Y OTRAS MODALIDADES EN ENTIDADES FINANCIERAS VIGILADAS POR LA SUPERINTENDENCIA BANCARIA CON LOS FONDOS DE LA CORPORACION Y A NOMBRE DE ELLA. 17. DIVULGAR PERIÓDICAMENTE LAS NOTICIAS DE LA CORPORACION EN LOS MEDIOS QUE PARA TAL FIN SE ESTABLEZCAN. 18. CREAR, ANALIZAR Y PROPONER NUEVOS PROYECTOS DE SERVICIOS O DE INVERSIÓN, REALIZANDO SUS CORRESPONDIENTES ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD. 19. COORDINAR LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL LIBRO DE MATRICULA O REGISTRO DE ASOCIADOS. 20. PROMOVER ACTIVIDADES DE LAS DIFERENTES, CAPÍTULOS O GRUPOS DE PROYECTOS. 21. PROPONER LA REALIZACIÓN DE CERTÁMENES, ACTOS, PROGRAMAS, FOROS DE CUALQUIER ÍNDOLE TENDIENTES A PROMOVER Y FORTALECER LA CORPORACION, LOS CAPÍTULOS O LOS GRUPOS DE PROYECTOS. 22. EJERCER TODAS LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LA ASAMBLEA GENERAL, LA JUNTA DIRECTIVA LE ASIGNEN O LE DELEGUEN Y LAS QUE SEÑALEN LA LEY O LOS REGLAMENTOS. PARAGRAFO: EL CARGO DE DIRECTOR PODRÁ SER CONCURRENTENTE CON EL DE MIEMBRO O INTEGRANTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

QUE POR ACTA DE CONSTITUCIÓN Y ADOPCIÓN DE ESTATUTOS DEL 2019/06/03, REGISTRADO INICIALMENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTA DC EL 2019/06/26 Y

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 28/06/2024 - 6:50:6
Recibo No. 11629867, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: U79Q29DDF7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

POSTERIORMENTE INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2021/03/16 BAJO EL NUMERO 70846 DEL LIBRO 1, CONSTA:.....
DIRECTOR.....ORTIZ MANTILLA NATALIA.....C.C 1095791433

JUNTA DIRECTIVA: QUE POR ACTA DE CONSTITUCIÓN Y ADOPCIÓN DE ESTATUTOS DEL 2019/06/03, REGISTRADO INICIALMENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTA DC EL 2019/06/26 Y POSTERIORMENTE INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2021/03/16 BAJO EL NUMERO 70846 DEL LIBRO 1, CONSTA:.....
P R I N C I P A L E S.....
ORTIZ MANTILLA NATALIA.....C.C. 1095791433.....
GALVIS HERRERA LEIDY LIZETHC.C. 1095812560.....
ORTIZ MANTILLA NATALIA.....C.C. 63525723.....
S U P L E N T E S.....
RINCON PUERTA JUAN SEBASTIAN.....C.C. 1014217475.....
RINCON PUERTA DANIEL AUGUSTOC.C. 80796929.....

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
AC No 001 de 30/06/2020 Asamblea G de Tenjo	70846 16/03/2021 Libro I

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIU

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 28/06/2024 - 6:50:6
Recibo No. 11629867, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: U79Q29DDF7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 9499.
Actividad secundaria Código CIIU: 9004.
Otras actividades Código CIIU: 8553.
Otras actividades Código CIIU: 9005.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$30.000.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
| normas sanitarias y de seguridad. |

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 28/06/2024 - 6:50:6
Recibo No. 11629867, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: U79Q29DDF7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago